



13779

**M E M O R I A   D E S C R I P T I V A**

que se acompaña a una solicitud de MODELO DE UTILIDAD, cuyo registro, por veinte años, para España y posesiones, se formula a nombre de don Carlos Fermín LACARCEL BRAVO, de nacionalidad española y residente en España, para "ELECTRO-CALORÍFERO DE PROLONGADA CONSERVACION TÉRMICA"

- - - - -

El presente modelo tiene por objeto garantizar la propiedad y explotación exclusiva en el territorio nacional de un aparato con dispositivo termo-generador eléctrico que puede conservar indefinidamente el calor, después de desconectar la energía, por el calentamiento de una masa de arena silícea convenientemente almacenada en un recipiente adecuado.

Como se comprende, sin el peligro de producir quemaduras o incendios, y con un gasto mínimo de energía se consigue con el modelo que nos ocupa conservar por mucho tiempo el calor merced a la elevación de la temperatura y a la absoluta combustibilidad de la arena silícea almacenada en el recipiente hermético y rodeando por completo el generador calórico, como más adelante exponeremos. La sencillez del aparato y el absoluto empleo de materiales de producción nacional, todo dentro de un reducido coste de fabricación, permite disponer de un



calorífero de fácil adquisición, práctico manejo, eficaz resultado y original concepción y construcción, todo lo que abona una indiscutible utilidad que han aconsejado al solicitante la conveniencia de obtener el privilegio que por la presente recaba.

20.

Esquemáticamente consiste en un recipiente hermético o bote de material conductor del calor -chapa metálica-, de cuya tapa, y de unas bornas con toma de corriente apropiadas, pende en el interior, de los mismos hilos conductores

25.

un elemento de material refractario, adecuado para colocar una resistencia cuyan incandescencia produzca el calor. Llenando totalmente el recipiente y rodeando el porta-resistencia, hay una masa de arena silíceas, cuya temperatura se eleva hasta el grado deseado por el contacto con la resistencia

30.

y el enrarecimiento del aire en el interior, manteniéndose así indefinidamente al desconectar la toma de corriente y apagarse la resistencia.

35.

Es pues el dispositivo que propugnamos un calentador muy apropiado de las ropas de cama, sin los peligros que entrañan los caloríferos conocidos -hornillos de carbón, depósitos de agua caliente- o cuando menos los inconvenientes de estos artefactos y, desde luego, superior a todos los sistemas termo-eléctricos de uso similar,

40.

A continuación describimos el aparato a que venimos refiriéndonos con ayuda de los dibujos que se acompañan a la presente y en los que tenemos:

La figura 1ª, es una vista del conjunto del aparato en alzado.

La figura 2ª, es una sección vertical del mismo.

45.

La caja (1) con su tapadera (2), constituyen el recipiente



te que, en la forma que muestra el corte de la figura 2, es la cámara de calor y de almacenamiento de la arena (7). Las tomas de corriente (3), acopladas con adecuada disposición aislante (4) pasan la energía, a través de los hilos (5), hasta la resistencia del foco calorífico (6) de material refractario, quedando a la vez colgante y sostenido dicho foco por los mismos hilos (5), en el centro de la cámara (1) aproximadamente, apoyado entre la arena.

El funcionamiento es muy sencillo. Al ser conectada la resistencia a la corriente eléctrica, se calienta aquella y, a su vez, calienta la arena, la cual almacena así el calor suministrado por la citada resistencia, quedando de esta forma dispuesto para poder utilizar el calor almacenado.

Para terminar, digamos que dentro de las características apuntadas, caben cuantas variantes aconseje la práctica, sin por eso rebasar el límite de la protección que se recaba.

NOTA.- Descrito suficientemente este modelo, solo resta consignar que lo que se declara como de propia y nueva invención y utilidad, es lo esencialmente contenido en las siguientes

#### REIVINDICACIONES

1).- Electro-calorífero de prolongada conservación térmica constituido por un recipiente metálico-cámara (1) o caja con tapa (2) en cuyo interior, un foco calorífico de resistencia eléctrica (6) está en contacto íntimo con una masa de arena silíceas que llene por completo el recipiente, y la que se calienta mediante dicha resistencia, almacenando indefinidamente el calor.

2).- Electro-calorífero conforme a la anterior, caracte-



risado porque el foco calorífico (6) está conectado por hilos (5) a tomas de corriente (3) dispuesta aislativamente en la tapa (2) o en uno de sus extremos.

3).- "ELECTRO-CALORIFERO DE PROLONGADA CONSERVACION TERMICA".

Todo según queda descrito en la presente memoria que consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y ochenta líneas, con dibujo y cliché adjuntos.

Madrid, a 9 de octubre de 1946

P.A.

EL AGENTE OFICIAL

13779

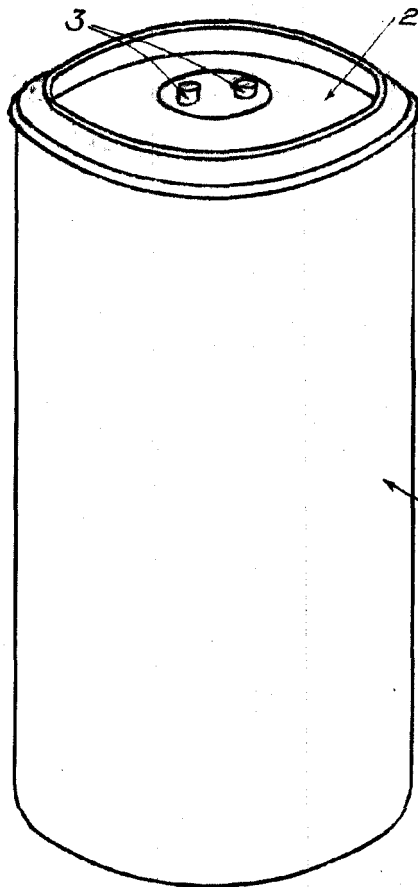


FIG. 1

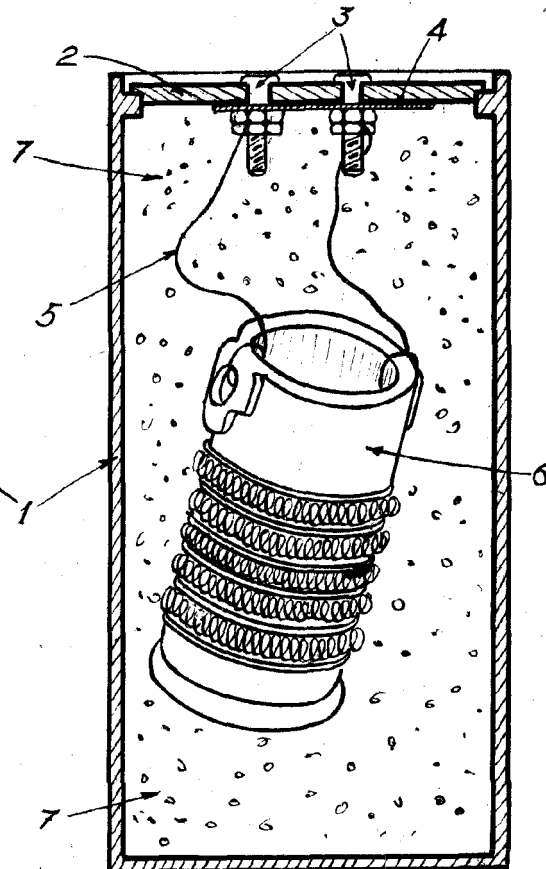


FIG. 2

Madrid 9 octubre 1946

*C. Lacarcel*

Escala variable